

Rut : 69.220.100-0  
Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Teléfono : 56-65-2800297

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación  
Fecha Envío OC. : 26-07-2017 12:45:50  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2197-CM17

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA R & B LIMITADA  
RUT : 76.017.552-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Materiales Escuela Nueva Alerce  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos  
DIRECCION DE DESPACHO :  
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío  
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31162210 2239-10-LP12	Remaches articulados	6	(1032065) POMELES LIOI - UNIDAD 1052193	(1032065) POMELES LIOI - UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$56	1.166,00	0,00	0,00	6.996
30102301 2239-10-LP12	Perfiles de aleaciones ferrosas	35	(1226349) PERFIL ÁNGULO CINTAC DOBLADO ABIERTO UNIDAD 1252391	(1226349) PERFIL ÁNGULO CINTAC DOBLADO ABIERTO UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$245	5.136,00	0,00	0,00	179.760
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					<b>Neto</b>	\$		<b>186.756</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>186.756</b>
					<b>19% IVA</b>	\$		<b>35.484</b>
					<b>Imp. específico</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>222.240</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

Materiales Escuela Nueva Alerce, Ficha N° 3080 con fondos Movámonos por la Educación Pública

Cuenta N° 2152204010 y Sub-Programa N° 0105008

Despachar a Calle Transversal 3 N° 3020, Alerce

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>